



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **25 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.299-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. CESAR DANIEL MENA** sugiere a la Cátedras utilizar las aulas híbridas para un dictado teórico mixto; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad acordaron: "1) *Se informa que las Aulas Híbridas con las que cuenta actualmente esta Unidad Académica se encuentran funcionando con total normalidad*";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

**R E S U E L V E:**

Art.1°)- Se informa que las Aulas Híbridas con las que cuenta actualmente esta Unidad Académica se encuentran funcionando con total normalidad.-

Art.2°)- Comuníquese. Archívese.-

**RESOL. HCD N° 0041-2022**

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad  
Nacional de Tucumán